YERUTI DISTRIBUIDORA

de: LIANA INES PERCINCULA LAGO
Comercio al por Menor en Mini Mercados y Despensas - Comercio al por Menor de Alimentos, Bebidas y Tabaco en Puestos de Ventas y Mercados - Comercio al por Mayor Alimentos, Bebidas y Tabaco a Cambio de una Retribución o por Contrata Comercio al por Mayor de Otros Productos n.c.p.
Boquerón e/ Mcal. López y Carlos A. López - (0336) 271 521
Pedro Juan Caballero - Amambay - Paraguay

TIMBRADO Nº 17709127
Fecha de Inicio Vigencia: 18/diciembre/2024
Fecha Fin de Vigencia: 31/diciembre/2025
RUC: 4914778 - 1
NOTA DE REMISION
001-001 Nº 0000332

Fecha de Emisión: 22/05/25

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Municipalidad de P.J.C. RUC o C.I.C.: 80010078-6
Domicilio: Alejo García esq. Cerro León

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: 0000388 Nº de Timbrado: 17690471
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 22/05/25 Fecha estimada de término del traslado: 22/05/25
Dirección del punto de partida: Boquerón 9002
Ciudad: P.J.C. Departamento: Amambay
Dirección del punto de llegada: Alejo García esq. Cerro León
Ciudad: P.J.C. Departamento: Amambay.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
20	Unidad	Cúter mango plástico grande
20	Unidad	Perforadora grande
100	Unidad	Carpeta archivadora c/ elástico
50	Unidad	Borrador de goma común
50	Unidad	Bibliorato lomo ancho oficio
23	Unidad	Minal p/ portaminal

YERUTI DISTRIBUIDORA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: Fátima Parandi RUC/Cédula de Identidad: 4.680.246

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

NOTA DE RECEPCION DE MATERIALES, RESPUESTOS Y SUMINISTRO EN GENERAL

Fecha	Comprobante Nro.	Cantidad	DESCRIPCION	Precio Unitario	IMPORTE	OBJETIVO O DESTINO
22/05/2025	001-001 0000388	20	Cuter mango de plastico	18.500	370.000	Adq. De Utiles, insumos de oficina y papelerias.-
		20	Perforadora grande	40.000	800.000	
		100	Carpeta archivadora con elastico	6.500	650.000	
		50	Borrador de goma comun	2.800	140.000	
		50	Bibliorato lomo ancho oficio	15.100	755.000	
		23	Minas para portaminas	5.000	115.000	
					2.830.000	

Fecha de Recepcion:	Nota de Pedido nro.	Orden de Compra Nro.	Recibido por:	
22/05/2025	3033	3787	Firma:	Aclaracion: Sra. Fatima E. Paranderi

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DIVISION DE COMPRAS

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Cerro León y Alejo García – Tel (0336) 272212 – 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

ACTA DE RECEPCION

En la Ciudad de Pedro Juan Caballero, XIII Dpto. de Amambay; en fecha 22 de mayo de 2.025, la Lic. Liana Ines Percincula, Propietaria de Distribuidora Yeruti, hace entrega a la Sra. Fatima Paranderi, encargada de la Division de Compras, y al Arq. Ronny Zalazar, Administrador de Contratos, en representacion de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, correspondiente al Procedimiento de Licitacion Publica Nacional N° 07/2024 Contrato N° 12/2024 ID N° 440606 "Adquisicion de Utiles de Oficina y Papelerias", segun factura n° 001-001-0000374 los siguientes items:

Cant.	Unid.	Descripción	Precio Unitario	Importe Total
20	Unid.	Cuter mango de plastico grande	18,500	370,000
20	Unid.	Perforadora grande	40,000	800,000
100	Unid.	Carpeta archivadora con elastico	6,500	650,000
50	Unid.	Borrador de goma comun	2,800	140,000
50	Unid.	Bibliorato lomo ancho oficio	15,100	755,000
23	Unid.	Minas para portamina	5,000	115,000
				-
				-
				-
Totales				**2,830,000**

Son en guaranies: Dos millones, ochocientos treinta mil. ----------

Se deja expresa constancia que, a la firma de la presente acta, la Encargada de la Division de Compras se responsabiliza de cualquier situación derivada de la incorrecta provisión o defectos en los bienes suministrados, así como de gestionar las acciones correctivas necesarias en caso de detectarse irregularidades posteriores, a demas, la misma asume las responsabilidades por la correcta utilizacion de los bienes adquiridos mediante el procecimiento de contratacion.

Del mismo, se hace constar de que cualquier observación o situación previa que haya podido ser alertada por el área receptora de los bienes queda bajo responsabilidad exclusiva de la misma, debiendo esta tomar las medidas necesarias en tiempo y forma.

En virtud de lo expuesto, las partes intervinientes declaran su conformidad con la entrega de los bienes en los términos contractuales y proceden a firmar la presente ACTA DE RECEPCION, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Entregado por:

Lic. Liana Ines Percincula
Representante Legal - Propietario
Distribuidora Yeruti

DISTRIBUIDORA YERUTI
Boquerón N° 9002 e/ Mcal. López
y Carlos A. López
(0336) 271 521
(0971) 807 790

Recibí conforme:

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO DIVISION DE COMPRAS

Fatima Paranderi
Enc. Division de Compras

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO ADMINISTRACION DE CONTRATOS PARAGUAY

Arq. Ronny Zalazar
Administrador de Contratos